

INFORME perdonazo migratorio

Ideas fuerza

- El gobierno prepara una regularización o perdonazo para los 182 mil extranjeros que ingresaron clandestinamente a Chile y entregaron su información en el registro biométrico. El relato que preparan es que entraron durante la administración anterior, y actualmente trabajan y/o tienen familiares en Chile, por lo que la regularización es el único camino.
- Una regularización de este estilo es una mala política pública, e incentiva a que los migrantes ingresen ilegalmente ya que igual les dan visa una vez que están en nuestro país. Esta es una de las principales razones para no respetar nuestra norma según entrevistas a extranjeros que ingresaron ilegalmente a Chile.
- La cantidad de extranjeros que trabajan sin autorización y sin tener conocimiento de sus antecedentes penales supera los 150mil, lo que es preocupante y plantea desafíos de fiscalización. Incentivar el trabajo ilegal al prometer regularización a quien lo ejerce es una mala política laboral. Se deben aumentar las sanciones a empleadores que ocupan esta mala práctica.
- La izquierda históricamente ha empujado la idea de que todo extranjero que quiera venir debe otorgársele una visa, independiente si entra ilegalmente o como turista. A su vez, dificultó el avance de la ley de migraciones y constantemente busco evitar expulsiones. Hoy no tiene sentido culpar a la administración anterior cuando su ideología aún busca una migración sin control.
- Los datos de ingresos clandestinos son preocupantes. Desde 2022 a la fecha, más de 108 mil extranjeros han ingresado ilegalmente a nuestro país. Sobre los datos de la encuesta del registro biométrico, se plantea que en los 14 meses del gobierno de Boric, es decir desde marzo 2022 hasta mayo 2023, plazo máximo para inscribirse en el registro biométrico, el 33% de los encuestados contestaron entrar ilegalmente en ese periodo, siendo cerca de 4.300 ingresos ilegales por mes. A su vez, del resto que ingresó entre marzo 2018 a febrero 2022, el 66% en 48 meses representa cerca de 2.500 ingresos por mes.
- Para ofrecer una solución, se debe aumentar las sanciones a quienes contratan a extranjeros que ingresaron ilegalmente, se debe reconducir a quien ingresa ilegal, y a los que ya están en Chile, permitir su salida del país para gestionar la visa desde sus países de residencia anteriores, como Perú o Colombia u otras naciones. Es justo con nacionales y extranjeros que están regulares en el país que no haya impunidad a quien no respeta nuestras normas.

Antecedentes

El Servicio de Migraciones realizó una encuesta a 2.567 de los 182 mil extranjeros que ingresaron de forma ilegal a Chile. Los resultados muestran que el 66% de los extranjeros empadronados ingresó de forma ilegal al país entre marzo de 2018 y febrero de 2022, y la totalidad emigró de su país por necesidades económicas.

El director de migraciones comenta que “La encuesta muestra que la gran mayoría de la población empadronada tiene trabajo y algún tipo de vínculo familiar, y que, por tanto, tiene la intención de permanecer en el país.”

El 90,1% nació en Venezuela, mientras que el 3,5% aseguró ser oriundo de Colombia. Tras su arribo a Chile, más de la mitad de los consultados dijo residir en la Región Metropolitana (56,6%); el 17,5%, en otras regiones de la zona centro; el 13,3%, en el norte, y un 12,8%, en el sur. De quienes responden la encuesta, además, un 85,7% declara tener un trabajo remunerado.

¿Por qué decidieron empadronarse? A la pregunta, el 91,9% de los encuestados señaló como principal motivación para inscribirse en el proceso “el poder residir de manera legal en Chile”.

1. Señales negativas ante la regularización

El uso de esta encuesta es para anticipar un proceso de regularización mediante la política migratoria, la que permite que cualquier persona registrada biométricamente y con un contrato de trabajo o una relación sentimental o familiar obtenga una visa. Esto envía un mensaje problemático de que no es necesario ingresar legalmente al país para obtener regularización, lo que puede incentivar la migración irregular y presionar aún más las fronteras de Chile. Por ello, desde el 2022, según datos PDI, 108 mil extranjeros han ingresado clandestinamente a Chile, datos analizados individualmente y sin encuesta. Estos 108 mil ingresos superan a la suma de los ingresos ilegales de los 50 años anteriores.

A su vez, la señal de impunidad percibida por los extranjeros, al facilitar la regularización para aquellos que ingresaron ilegalmente, continúa generando una presión significativa en las fronteras.

Adicionalmente, la política de regularización constante, basada en la premisa de que los migrantes pueden aportar a la economía, se percibe como una instrumentalización de los individuos y es injusta tanto para los migrantes que ingresan legalmente como para los ciudadanos nacionales. Esta práctica presiona los salarios y las oportunidades laborales de los trabajadores chilenos, generando tensiones sociales y económicas.

2. Trabajo sin autorización

Uno de los puntos más problemáticos es que más del 80% de los extranjeros que ingresaron ilegalmente trabajan en nuestro país, ya sea como empleado u obrero para un patrón, empresa o institución con un 64% y un 17% como “trabajador/a de casa particular”. La falta de

fiscalización para el trabajo de migrantes sin autorización, la normalización de no solicitar permiso legal para trabajar, por lo tanto, no conocer antecedentes penales, genera tensiones con la población nacional. Los datos laborales de los últimos 5 años han mostrado que, a mayor migración, los sueldos en empleos no calificados han disminuido o no han aumentado al ritmo de la inflación en el país.

En ese sentido, se deben desincentivar el ingreso clandestino generando grandes costos a quien contrata a un extranjero que ingresó ilegalmente al país y no tiene autorización, para mejorar la formalidad, la seguridad y la cohesión entre nacionales y extranjeros, avanzando a una política migratoria más proactiva y haciendo más partícipes a los gobiernos locales, regionales y empresas y emprendimientos en las comunas respectivas.

3. Posición de la izquierda

La izquierda, especialmente el Frente Amplio y el Partido Comunista, han sido muy contrarios a la migración responsable y ordenada. Algunos hitos relevantes:

- 2017: Se negaron a tramitar una visa de turismo para ciudadanos haitianos, con un número de más de 10 mil ingresos mensuales y con una sobre estadía superior al 90%.
- 2018: Fueron al TC para cuestionar la visa para ciudadanos haitianos creada en abril de 2018 (4757-2018), por parte de 46 diputados, entre los que se encuentran V. Mirosevic, R. Soto, H. Gutiérrez, D. Núñez, C. Vallejo, G. Boric, H., Brito, M. Crispi, D. Ibáñez, G. Jackson, C. Mix, M. Orsini, C. Perez, G. Winter y M. Fernandez.
- 2019: Corte acusa al INDH de manipular ingreso de venezolanos a Chile desde Bolivia y Perú. A su vez, INDH y SJM ingresan a un exmilitar venezolano en auto desde Tacna, saltándose el control policial en frontera.¹
- 2020: Generaron alianzas para promover el turismo laboral (es decir, que ingresen como turistas y se queden si encuentran trabajo), el regularizar ingresos clandestinos después de 2 años de trabajo ilegal, y el impedir expulsiones mediante un principio de no devolución a nivel de refugio, junto con 30 días para apelar a una expulsión. Las organizaciones firmantes son el Servicio Jesuita Migrante (SJM), América Solidaria, Colunga, Hogar de Cristo, Techo Chile, Colegio Médico, Espacio Público, Base Pública, Avina, y los centros migratorios de U. Chile, USACH, Universidad Alberto Hurtado y UDP, entre otros.²
- 2021. Carlos Figueroa, ex director de incidencia del SJM, hoy asesor de relaciones exteriores de presidencia, expone en el Senado solicitando no realizar expulsiones por ingreso por paso no habilitado.³

¹ <https://www.biobiochile.cl/especial/noticias/reportajes/reportajes-reportajes/2019/07/12/corte-acusa-al-indh-de-manipular-ingreso-de-venezolanos-a-chile-desde-bolivia-y-peru.shtml>

² https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/5_propuestas_fundamentales_PL_de_Migraci%C3%83%C2%B3n.pdf

³

<https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=documentosCac=getDoctoCproyid=66901Ctipo=50>

- 2021: Fueron al TC para cuestionar las expulsiones, reconducciones y que el gobierno pudiera establecer visas (9930-2020), por parte de 41 diputados, entre los que se encuentra B. Barrera, G. Boric, J. Brito, K. Cariola, M. Crispi, M. Fernandez, H. Gutiérrez, C. Hertz, D. Ibáñez, G. Jackson, C. Mix, M. Monsalve, D. Núñez, M. Orsini, C. Perez, C. Vallejo, G. Winter y G. Yeomans.
- 2021: Proyecto de acuerdo de senadores para detener las expulsiones, patrocinado por I. Allende, Y. Provoste, J. Latorre, C. Montes, J. Soria y A. Elizalde, entre otros.⁴

Experiencia de la izquierda en redes sociales sobre la materia

1. Daniel Quinteros, Delegado Presidencial Tarapacá



2. Luis Thayer, Director de Migraciones

Cancillería analiza la opción desde mediados del año pasado

Luis Eduardo Thayer: instaurar el requisito de visa para los haitianos “sería una irresponsabilidad”

El sociólogo y ex presidente del Consejo Consultivo de Migraciones afirma que la medida no frenaría el flujo.

ción como un recurso para el desarrollo económico”, detalla. “Es la mirada de Álvaro Beltrán (director ejecutivo de la

⁴<https://www.senado.cl/noticias/migracion/migracion-senadores-insisten-en-que-se-deben-detener-las-expulsiones>



3. Frente Amplio

Tras una seguidilla de hechos negativos que tienen en un momento crítico al Gobierno, Interior procedió a una mediática expulsión de 51 colombianos con antecedentes penales. Con esta medida, “el Presidente Piñera está cumpliendo su promesa de ordenar la casa”, destacaron en la derecha. Mientras, el Frente Amplio aseguró que el Gobierno opera con medidas “que bordean el neofascismo”. Chadwick se puso la meta de “tener unas 2 mil personas expulsadas” este año.
[ACTUALIZADA]

4. Diputado Gonzalo Winter



Gonzalo Winter 🇨🇱 ✓
@gonzalowinter



En el caso de haitianos y venezolanos, crea visas consulares para frenar el ingreso de estas comunidades al país. La migración selectiva no es aceptable: no existen ciudadanos de primera y segunda categoría. Además, podría fomentar trata de personas e ingresos ilegales.

17:27 · 09-04-18 desde Earth

131 Reposts 24 Citas

175 Me gusta 3 elementos guardados



Este post ha sido eliminado.

Gonzalo Winter 🇨🇱 ✓ @gonzalowinter · Apr 9, 2018
Piñera promueve un "país abierto al mundo", pero opta por cerrar nuestras fronteras. Hoy anuncia restricciones inmediatas para el ingreso de migrantes sin consultar con nadie, vía decreto, saltándose el Congreso.

541 744 568

Gonzalo Winter 🇨🇱 ✓ @gonzalowinter · Apr 9, 2018
En el caso de haitianos y venezolanos, crea visas consulares para frenar el ingreso de estas comunidades al país. La migración selectiva no es aceptable: no existen ciudadanos de primera y segunda categoría. Además, podría fomentar trata de personas e ingresos ilegales.

107 151 175

Gonzalo Winter 🇨🇱 ✓ @gonzalowinter · Apr 9, 2018
Al parecer, la visa de oportunidades se aplicará a todos. Esto podría ir en contra de tratados internacionales, como el Mercosur.

56 45 47

Gonzalo Winter 🇨🇱 ✓ @gonzalowinter

También el gobierno pretende acelerar las expulsiones. Eso representa un riesgo para el debido proceso. Por último, la regularización extraordinaria debe incluir a todos y no incorporar trabas a quienes ingresaron por pasos no habilitados.

4. Datos sobre ingresos clandestinos

La migración clandestina en Chile ha experimentado variaciones significativas en los últimos años, reflejando tanto las fluctuaciones de la política migratoria como las condiciones socioeconómicas de los países vecinos.

Tal como se indicaba anteriormente, según los datos entregados por PDI, entre 2018 y 2021, se registraron un total de 87.792 ingresos clandestinos. Durante estos 48 meses, el promedio mensual de ingresos irregulares fue de aproximadamente 1.829 personas. Este período estuvo marcado por el cierre de fronteras por la pandemia y los recursos judiciales para evitar expulsiones, junto con el discurso de activistas de que “nadie es ilegal” y de potenciales regularizaciones con el cambio de gobierno.

En 2022, los ingresos clandestinos alcanzaron un total de 53.875. Este aumento significativo en comparación con el período anterior refleja las limitaciones de las políticas de control fronterizo y la creciente presión migratoria debido a crisis en países vecinos. El promedio mensual de ingresos clandestinos en 2022 fue de 4.490 personas.

En 2023, se registraron 44.235 ingresos clandestinos, mostrando una ligera disminución respecto al año anterior, pero aun manteniendo cifras altas. El promedio mensual de ingresos clandestinos durante este año fue de 3.686 personas.

Hasta el momento, en 2024 PDI ha registrado 10.692 ingresos clandestinos en los primeros cuatro meses del año.

En total, durante los últimos 28 meses (2022-2024), se han registrado 108.802 ingresos clandestinos, lo que representa un promedio mensual de 3.886 personas. Este aumento sostenido en el número de ingresos irregulares subraya la necesidad de revisar y fortalecer las políticas migratorias y de control fronterizo.

Sobre los datos de la encuesta del registro biométrico, se plantea que en los 14 meses del gobierno de Boric, es decir desde marzo 2022 hasta mayo 2023, plazo máximo para inscribirse en el registro biométrico, el 33% de los encuestados contestaron entrar ilegalmente en ese periodo, siendo cerca de 4.300 ingresos ilegales por mes. A su vez, del resto que ingresó entre marzo 2018 a febrero 2022, el 66% en 48 meses representa cerca de 2.500 ingresos por mes.

MINUTA

Más luz para Tarapacá

En estos tiempos difíciles, las prioridades del Gobierno parecen desviarse cada vez más de las necesidades reales de la gente, y vemos cómo nuestra calidad de vida se deteriora mientras se malgasta el dinero público.

Hay plata para los amigotes del gobierno, como se vio en el caso Fundaciones, pero no para pagar lo que se debe. Las listas de espera en salud aumentan, las áreas afectadas por incendios no se reconstruyen, y los pensionados ven cómo sus expectativas de una mejora en la Pensión Garantizada Universal (PGU) se desvanecen. Pero lo más indignante es que no se quieren hacer cargo de los errores en los cálculos de las tarifas eléctricas, dejando a las familias chilenas con una carga insostenible.

Creían que todo se resolvía con voluntad política y ahora que están en el poder, se les exige actuar con esa misma voluntad. Hay recursos, lo sabemos, solo que no se están priorizando de manera adecuada. La recordada iniciativa de los balones de gas a 120 mil pesos es un claro ejemplo de mala gestión y despilfarro. A su vez, entre marzo de 2023 y marzo de 2024, se incorporaron más de 31.000 nuevos funcionarios al Gobierno central, lo que le cuesta al Estado casi US\$1.000 millones.

El despilfarro no termina aquí. La salud pública se ve afectada por la inclusión indiscriminada de migrantes clandestinos. 800 mil afiliados a FONASA en el último tiempo son extranjeros y de ellos, más de 533 mil no aportan ni un peso al sistema. Solo en el año 2023, se les otorgó atención médica gratuita a 184 mil personas sin RUT, es decir, la mayoría migrantes que ingresaron ilegalmente a Chile, pasaron por Tarapacá, y hoy están colapsando el sistema y postergando a quienes cumplen con la ley y pagan sus impuestos.

Es hora de que el Gobierno recapacite y priorice adecuadamente el gasto público. Los recursos están, pero deben ser utilizados para mejorar la vida de los chilenos que cumplen con la ley y contribuyen al país. La electricidad, la salud y las pensiones son temas que afectan la calidad de vida de todos nosotros, y se debe velar por los que aportamos al país, y no solo para los amigos del poder o los inmigrantes ilegales.

Minuta

¿Normalización o inestabilidad? Reflexiones tras la cuenta pública

El presidente Boric y su gabinete, en la cuenta pública, han insistido en que ellos solucionaron los problemas del país al haber "normalizado" estas dificultades. Es pertinente revisar esta afirmación.

Camila Vallejo, vocera de la "normalización", quien apoyó los retiros del 10% que generaron la inflación y acusó constitucionalmente dos veces al presidente Piñera, recientemente abandonó la reconstrucción en Valparaíso. Hoy comenta sobre el financiamiento a Carabineros y el control de la inflación, tratando de apropiarse del trabajo del Banco Central en controlar la inflación y omite que pidieron desfinanciar y refundar Carabineros. La principal gestión macroeconómica del gobierno ha sido controlar el desempleo contratando más funcionarios públicos.

En cuanto a la gestión migratoria, es alarmante observar cómo las actuales autoridades, cuando eran parlamentarios, votaron en contra de medidas para expulsar a migrantes ilegales y llevaron al TC la ley de migración con el objetivo de frenar la creación de mayores facultades en esta materia. Además, promovieron proyectos en el Senado para suspender vuelos de deportación. Las consecuencias han sido desastrosas: de 2022 a abril de 2024 ya se contabilizan 108.802 ingresos, según datos de la PDI.

Las cifras de expulsiones son preocupantes: solo 573 expulsiones administrativas y 1.850 judiciales desde 2022, frente a cientos de miles de ingresos ilegales. La falta de voluntad y gestión han empeorado las condiciones, dificultando la convivencia entre nacionales y extranjeros.

El plan de vacunación es otro fracaso, con niños muriendo por influenza debido a la ineficiencia gubernamental. A su vez, en Tarapacá, dos funcionarios de Interior han sido arrestados en Colchane por traficar migrantes, y el 52% de los presos son extranjeros.

En definitiva, lejos de una normalización, el actual gobierno ha instaurado una profunda inestabilidad. La incapacidad de gestionar adecuadamente temas críticos, como la migración y la salud pública, ha llevado a un deterioro significativo en la calidad de vida de los chilenos, especialmente en regiones como Tarapacá.

Datos Alarmantes sobre la Migración en Chile

Duplicación de Ingresos Clandestinos y Disminución de Expulsiones

 Desde 2022, los ingresos clandestinos han alcanzado cifras alarmantes con un promedio mensual de 3.886 personas, más del doble en comparación con los 1.829 entre 2018 y 2021.

Reducción en Expulsiones:

Las expulsiones han disminuido significativamente bajo el gobierno de Boric, pasando de un promedio de 140,7 expulsiones mensuales entre 2018 y 2021 a solo 86,5 entre 2022 y mayo de 2024.

Nueva Resolución en la Frontera con Bolivia:

El 28 de abril del 2022, el director del Servicio Nacional de Migraciones, Luis Eduardo Thayer, firmó una resolución que permite reconducir solo a ciudadanos bolivianos en la frontera con Bolivia, mientras que en la frontera con Perú la normativa es diferente. Más de 80 mil extranjeros no han podido ser reconducidos por esta decisión.

Situación en el Norte de Chile:

Las medidas actuales han agravado las condiciones en el norte del país, especialmente en Tarapacá y Antofagasta, afectando la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos.

MINUTA

Propuesta de columna, diario La Estrella de Iquique

Discursos Internacionales vs. Realidades Nacionales: La Gira Europea de Boric

En su reciente gira europea, el Presidente Gabriel Boric ha demostrado una vez más su inclinación a cuestionar y descalificar a aquellos que no comparten su visión ideológica, tildándolos de antidemocráticos. Esta postura, además de ser preocupante, desvía la atención de los verdaderos problemas que enfrenta nuestro país, especialmente en el ámbito de las relaciones exteriores y de los flujos migratorios en nuestro continente.

En lugar de enfocarse en fortalecer las relaciones diplomáticas y buscar soluciones a los desafíos migratorios que afectan a Chile y a la región, el Presidente parece más interesado en obtener reconocimiento internacional mediante discursos que polarizan y dividen.

Chile enfrenta una situación crítica en cuanto a la inmigración ilegal. La incapacidad de nuestro gobierno para devolver a los migrantes que ingresan ilegalmente por la frontera con Bolivia, donde más del 90% de los 108 mil ingresos clandestinos desde el año 2022 provienen de ese país, es una muestra clara de la falta de voluntad política para enfrentar este problema. Además, la ausencia de medidas efectivas para expulsar a los extranjeros demuestra una preocupante negligencia en la protección de nuestra soberanía y seguridad. A su vez, aún no se pronuncian sobre el Pacto de Estrasburgo, vigente desde el año 1998, ofrece una herramienta importante para que los condenados extranjeros cumplan sus penas en sus países de origen, aliviando así el sistema penitenciario chileno, donde en Tarapacá el 52% de los presos son extranjeros. Sin embargo, el gobierno parece ignorar estas opciones, dejando a Chile expuesto a las consecuencias de una política migratoria laxa y descoordinada.

La gira del Presidente debería haber sido una oportunidad para fortalecer la cooperación internacional y buscar estrategias efectivas en gestión de crisis migratorias. En cambio, ha sido utilizada como plataforma para discursos divisivos y cuestionar a la oposición que no aportan soluciones reales a los problemas que enfrentamos. Es fundamental que el gobierno chileno asuma una postura más proactiva y efectiva en la gestión de las relaciones exteriores y la migración, priorizando la seguridad y bienestar de sus ciudadanos.